

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se debe adoptar una actitud que favorezca la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico constructivo ante los contenidos de la asignatura, que ayude a conseguir un aprendizaje más profundo.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) o bien mediante documento escrito entregado por el profesor, al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica y comprende los referentes epistemológicos, teóricos, técnicos y estratégicos de las distintas modalidades de innovación.
2. Conoce, fundamenta y planifica acciones innovadoras básicas en el marco de un proceso educativo continuo e inclusivo.
3. Analiza y desarrolla experiencias de innovación en el marco específico de la escuela inclusiva.
4. Fundamenta en el maestro una actitud de cambio inclusivo, favorable hacia las personas en procesos formativos y educativos.

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Es una asignatura optativa que forma parte de la mención de Pedagogía Terapéutica. Garantiza la formación del futuro maestro ante escenarios complejos, potenciando la innovación para la mejora de la práctica docente bajo el referente de un proceso educativo de las personas continuo e inclusivo.

Programa de la asignatura

1. Aspectos conceptuales de la innovación para una escuela inclusiva.
2. Modelos de enseñanza y transformación organizativa en la escuela inclusiva.
- 3 Prácticas alternativas en la escuela inclusiva.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para garantizar la educación y la formación de las personas ante escenarios imprevisibles y progresivamente complejos a la vista de la evolución económico-social y cultural actual, con el desempeño de una función inclusiva en relación con el resto de la comunidad educativa bajo una dimensión ética, potenciando la innovación para la mejora de la práctica docente más allá de los límites de los sistemas educativos actuales bajo el referente de un proceso educativo de las personas continuo e inclusivo.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura desarrolla en el futuro maestro una cosmovisión integradora, de conjunto y creativa en relación con la situación coyuntural en la que se encuentra la educación en cada momento. En el conjunto de la mención supone la articulación entre la especificidad del resto de las asignaturas (atención temprana, trastornos, etc.) y una acción profesional transformadora en el conjunto de la comunidad educativa. Además de la formación teórico-metodológica en el campo de la innovación en la escuela inclusiva, el desarrollar una actitud abierta hacia el cambio completa el sentido de la asignatura.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

El estudiante desarrollará las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

(CG 3). Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

(CG 4). Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

(CG 9). Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

(CG 11). Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

(CG 12). Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 7). Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

(CT 8). Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.

(CT 9). Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

(CT 11) Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

(CT 12). Organizar lo propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

(CT 13). Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

(CT 14). Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

(CE 1) Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

(CE 5) Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

(CE 6) Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

(CE 8) Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

(CE 9) Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

(CE 12) Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

(CE 13) Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

(CE 17) Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

(CE 19) Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

(CE 21) Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

(CE 23) Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

(CE 26) Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

(CE 28) Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.

(CE 30) Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

(CE 32) Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

(CE 58) Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

(CE 62) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

(CE 64) Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Garantizan la formación del futuro maestro ante escenarios complejos, potenciando la innovación para la mejora de la práctica docente bajo el referente de un proceso educativo de las personas continuo e inclusivo.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Una **prueba escrita** sobre los contenidos expuestos en el desarrollo de la materia. Se trata de un examen convencional que se califica sobre una escala decimal. Versará sobre los contenidos mínimos impartidos por el profesor, así como sobre los materiales, lecturas básicas y actividades prácticas propuestas por el profesor.

Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común para todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

La presentación por parte del estudiante de un **portafolio de evaluación** que recogerá los productos que, en cada grupo, a la vista de las actividades específicas previstas por cada profesor, se establezcan.

Criterios de evaluación

- 1) Para la prueba escrita los criterios son los habituales: corrección, pertinencia y rigor conceptual.
- 2) Para los productos del portafolio de evaluación se proporcionará una rúbrica para cada uno de ellos que aplicarán los siguientes criterios generales: corrección formal y ortotipográfica, rigor, coherencia, viabilidad y multirreferencialidad.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

Prueba escrita : La calificación obtenida supondrá el 50% de la calificación final.

Portafolio : La calificación obtenida supondrá el 50% de la calificación final.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Dado el contenido innovador de la asignatura, se propone el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante basado en una metodología dialógica, creativa, significativa, crítica y reflexiva

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las estrategias metodológicas subsecuentes, entre otras, son:

- Trabajo autónomo y cooperativo del alumnado.
- Estudio de casos.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Trabajos monográficos.
- Conferencias y presentación de experiencias.
- Seminarios formativos.

5.3.Programa

El programa de la asignatura se encuentra en el punto 2.2

5.4.Planificación y calendario

26638 - Innovación en la escuela inclusiva

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará al comienzo del curso académico a través de la web o mediante documento escrito entregado por el profesor.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>